



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 24 FEB 1993

Expte. Nº 757/92

VISTO:

La resolución rectoral Nº 528-92 del 3 de Noviembre de 1992; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma se encomienda transitoriamente a la Srta. Miriam del Huerto Arredes, categoría 4, las funciones del cargo de Supervisor Jefe de Mesa de Entradas, categoría 7 de la Dirección de Coordinación Administrativa, a partir del 14 de Setiembre y hasta el 14 de Diciembre de 1992;

Que la Dirección de Registro y Control de Personal informa a Fs 14 vta. y 15 que el período de reemplazo de la Srta. Arredes correspondía a partir del 14 de Setiembre y hasta el 13 de Diciembre de 1992 y en consecuencia y de acuerdo a la prórroga de licencia solicitada por la Srta. Antonia Amelia Vargas corresponde prorrogar su reemplazo transitorio hasta el 20 de Diciembre de 1992;

FOR ELLO:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Prorrogar el reemplazo transitorio que venía cumpliendo la Srta. Miriam del Huerto ARREDES, categoría 4, en las funciones del cargo de Supervisor Jefe de Mesa de Entradas, categoría 7 de la Dirección de Coordinación Administrativa, a partir del 14 de Diciembre y hasta el 20 de Diciembre de 1992.

ARTICULO 2º.- Afectar el gasto que demande el cumplimiento de la presente resolución en la respectiva partida presupuestaria.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.



MELIDA FERLATTI DE CASTELLI
SECRETARIA GENERAL

DR. RAFAEL MARCELO RIVERO
RECTOR

RESOLUCION - R - Nº 028-93